



RESOLUCION No. 291-AD-90

Lima, 30 de ABRIL de 1989

Visto el expediente N°1609, presentado por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delegación deportiva pueda participar en el XIII Campeonato PANAMERICANO DE MAYORES, que se realizará del 7 al 13 de Mayo de 1990 en la ciudad de Pinar del Rio-Cuba ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86 ; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, para que su delegación viaje a la ciudad de Pinar del Rio-Cuba, a participar en el XIII Campeonato PANAMERICANO DE MAYORES que se realizará del 7 al 13 de Mayo de 1990.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por Catorce (14) - personas es la siguiente :

- Presidente : Sr. VICTOR CARPIO ADRIAZOLA
- Delegado : Sr. RAYMUNDO ANTICH PEREZ
- Juez : Sr. ARTURO RODRIGUEZ TREVIÑO
- Entrenador : Sr. GUILLERMO MOSCOSO OTOYA
- Deportistas : GERARDO ALCAS ALIAGA
DAVID PALACIOS GONZALES
REYNALDO PRECIADO DIOSES
ALEX AGRAMONTE ALVARADO
HUGO MEZA RODRIGUEZ
HECTOR WONG SUN
MIGUEL WONG SUN
VICTOR NAVARRETE ORBEGOZO
JOSE SOTOMAYOR MAURTUA
ROLANDO MARCHINARES CODINA



RESOLUCION No. 291-AD-90

Lima, 30 de ABRIL de 1989

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificada por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesa - Transferencias Corrientes e Ingresos Propios.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Levantamiento de Pesa tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°1609



Gerardo Maruy Takayama
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res N 281-A.D-83

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 304.90 FED.PER.LEV.DE PESAS	NUMERO 1609
	of. S/N DE 20.4.90	REF.

Fecha de INGRESO: **20.4.90**

Hora: **3:45 PM**

Numero de Folios: **(04) EVA'RO**

Registrado por: **Pozos**

ASUNTO: **Adjuntan anexo B del programa de Competencias Internacionales para asistir al XIII Campeonato Panamericano de Mayores/pinar del Rio, Cuba.**

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1609
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1609
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1609
Remitido por: D.E.N	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: O.P.J	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 24/4/90	Hora	Observaciones:	3

Antecedentes. Res. N 291 AD-80
32493

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. LEV. DE PESAS of. S/N DE 20.4.90	NUMERO 180
		REF.

Fecha de INGRESO: 20.4.90 Hora: 3.45 PM Numero de Folios: (104) CUATRO Registrado por: ROZAS	ASUNTO: Adjuntan anexo B del programa de Competencias Internacionales para asistir al XIII Campeonato Panamericano de Mayores/Pinar del Rio, Cuba.
---	--

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha	Hora	Observaciones: _____ 5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha	Hora	Observaciones: _____ 4

Pase a: D.E.N	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: O.A.J		
Recibido por:		
Fecha 27/4/90	Hora	Observaciones: _____ 3

Pase a: D.A.J	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: D.E.A		
Recibido por: Margaret		
Fecha 27/4/90	Hora 2:00	Observaciones: _____ 2

Pase a: SR. GRENER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: OTD		
Recibido por:		
Fecha 30.04.20	Hora	Observaciones: _____ 1

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

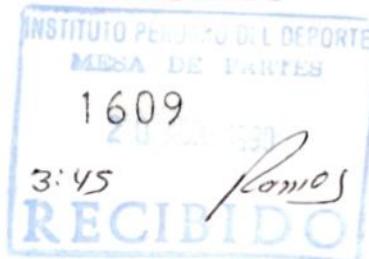
INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

RECIBO No 01
UNO



Sr.
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados.

Presente

De nuestra consideracion:

De conformidad a lo dispuesto por su Despacho, cumplimos con remitir el ANEXO "B" del PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES, con el cual hacemos de su conocimiento de la nómina de la delegación peruana que asistirá al XIII Campeonato PANAMERICANO DE MAYORES, a llevarse a cabo en la ciudad de PINAR DEL RIO - CUBA, del 07 al 13 de Mayo 90.

Hacemos resaltar la importancia del evento, por cuanto nuestros deportistas necesitan de este roce internacional y prepararse a participar en los Juegos ODESUR 90; y, el compromiso de nuestra Federación de estar presente en el Congreso Panamericano (07MAY90) donde se fijará la nueva sede.

Por lo expuesto agradecemos a Ud. disponer se gestione la dación de la Resolución de autorización de viaje correspondiente.

Atentamente.

Crl PT ARTURO RODRIGUEZ TREVIÑO
Vice Presidente



Dr. VICTOR CARPIO ADRIAZOLA
Presidente



IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO

I/

\$ 5,826.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO

I/

\$ 5,826.00

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: *GIMNASIO FEDERACION PERUVANA LEV. PESAS*

SESIONES *2x dia* Y HORARIOS *10.A.M.* Y *4.P.M.* DIAS *L-M-M-V-S.*

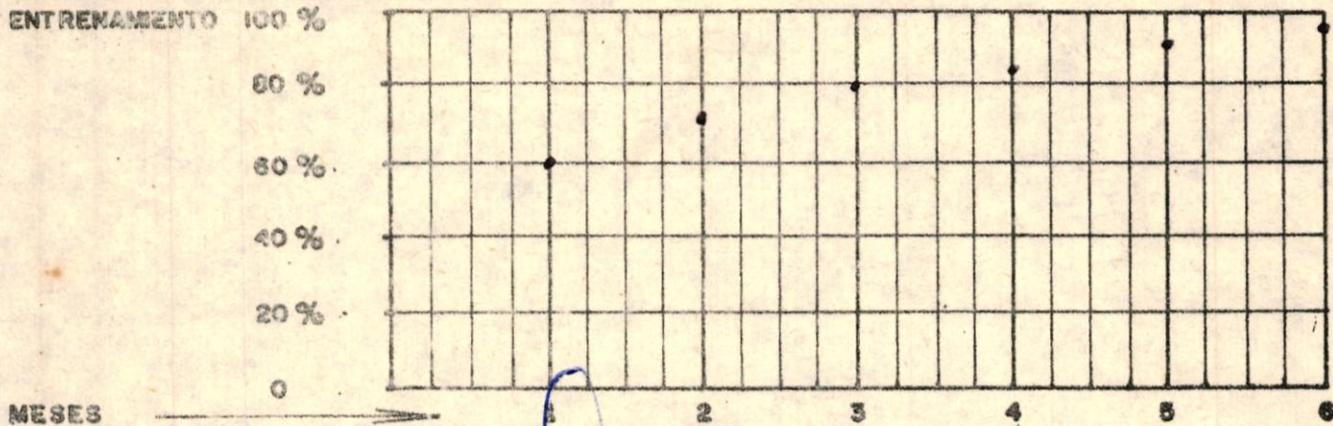
SEMANAS *10 Semanas* MES (S) *2 1/2 Meses Ciu. Blagne Annal.*

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: *Periodo Preparatorio: 6 Semanas*
Periodo Competitivo: 4 Semanas.

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES	10	70%	65%	
3º, 4º MES	10	85%	85%	
5º, 6º MES	10	100%	95%	
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :



OBSERVACIONES :

JEFE DE LA DELEGACION



PRESIDENTE DE LA FEDERACION

[Signature]
JEFE DEL CUERPO TECNICO

AD
AS
ALES



CENTRO MEDICO P
P.P. - 3FP
Tel 71-4800

RP 0

CONSTANCIA MÉDICA

El Médico - Cirujano, que
prescribe certifica haber exami-
nado a:

a) CH IPT. ARTURO RODRIGUEZ
TREVINO (49).

b) DR. VICTOR CARPIZ APRIAZOLA
(46).

c) RAYMUNDO ANTICH PEREZ (60)

NO hallando ninguna patología
compatible con enfermedades, que
impidan APTOS PARA SUS
VIJES EN AVION.

Lima 25 de Abril de 1946

Por lo que se le.

Rafael A. Villanueva Navarro



RAFAEL A. VILLANUEVA NAVARRO
Médico Cirujano
P.P. 01204902-1
C.M.P. 19636

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU



063/90/FPLP

COMPROMISO DE RETORNO

Los abajo firmantes miembros de la Delegación Peruana de Levantamiento de Pesas, que estaremos viajando al país de Cuba a participar en el XIII Torneo Panamericano de Mayores del 8 al 13 de Mayo de 1990; nos comprometemos a retornar al Perú al término del torneo.

Los miembros de la Delegación son los siguientes:

1. Presidente de Delegación	Victor Carpio A.	1088267	[Signature]
2. Delegado	Raymundo Antich	1006784	[Signature]
3. Juez de Competencia	Arturo Rodriguez	908136	[Signature]
4. Entrenador	Guillermo Moscoso	1032554	[Signature]
5. Atletas	Gerardo Alcas A.	1339385	[Signature]
	Alex Agramonte	1190749	[Signature]
	Hector Wong	743635	[Signature]
	Miguel Wong	938568	[Signature]
	Victor Navarrete	487972	[Signature]
	José Sotomayor	566783	[Signature]
	Rolando Marchinares	885637	[Signature]
	Hugo Meza	1076178	[Signature]
	David Palacios	1376120	[Signature]
	Reynaldo Preciado	1391609	[Signature]



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

CERTIFICADO MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LOS SEÑORES DEPORTISTAS INTEGRANTES DE LA SELECCION DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, ENCONTRANDOLOS APTOS, DESDE EL PUNTO DE VISTA FISICO Y MENTAL :

MARCHINARES CODINA, Rolando	A P T O
WONG SUN, Héctor	A P T O
WONG SUN, Miguel	A P T O
SOTOMAYOR MAURTUA, José Antonio	A P T O
AGRAMONTE ALVARADO, Alex Alfredo	A P T O
MEZA RODRIGUEZ, Hugo Martín	A P T O
PRECIADO DIOCES, Reynaldo	A P T O
ALCAS ALIAGA, Gerardo	A P T O

Lima, Abril 26 de 1990



Instituto Peruano del Deporte

Dr. HUGO GOTELLI MOLINA
Director Nacional de Medicina
del Deporte

INFORME TECNICO

A : Dr. VICTOR CARPIO ADRIAZOLA
Presidente de la FPLP.
De : Dr. GUILLERMO MOSCOSO OTOYA
Entrenador de la Selección Nacional de Mayores
Asunto: Informe Técnico sustentatorio de la participación
del Equipo en el Torneo Panamericano.

INTRODUCCION.-

Al estructurar el Programa de Trabajo y Actividades para la Selección Nacional de Mayores para el año 90, se tuvo como Meta final para éste año los JUEGOS ODESUR 90.

Es así, que para el presente año y basándonos en el Calendario Oficial de Competencias remitido por la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas, la Comisión ODESUR en coordinación con la Federación creyó conveniente estructurar el Programa de Trabajo año 90 tomando como referencia dicho rol de Actividades.

OBJETIVOS.-

En base al rol de Competencias, cuyo Primer Bloque de Trabajo culmina con el Torneo Panamericano, el Comando Técnico se ha planteado los siguientes objetivos al finalizar este Bloque:

1. Culminar con el Primer Bloque de Trabajo con miras a la preparación del equipo a ODESUR 90.
2. Alcanzar el 85% del rendimiento general sobre el 100% a alcanzar en Dic.90 (ODESUR).
3. Alcanzar entre el 97% y 100% del rendimiento a esperarse para este Primer Bloque de trabajo en forma individual y colectiva.
4. Observar y analizar In situ el nivel de rendimiento de los atletas del entorno Sudamericano y que participarán en los próximos Juegos ODESUR 90, que permita realizar las comparaciones necesarias con el rendimiento de nuestros atletas.

SUSTENTACION DE LA PARTICIPACION DE LOS ATLETAS SELECCIONADOS.-

Los atletas seleccionados a participar fueron seleccionados en base a los siguientes parámetros:

1. Todos los atletas son levantadores Pre-Seleccionados para los Juegos ODESUR 90.
2. Nivel de Rendimiento Actual.-
 - a. Alcas, 52 Kg. este atleta es Campeón Nacional Juvenil y Mayores, Record Nac. Juv.B y está en el 95% de rendimiento para este Bloque.

- b. Palacios, 56 Kg. este atleta es Campeón Nacional Mayores y está en el 90% de rendimiento para el Bloque.
- c. Preciado, 60 Kg. este atleta es Campeón Nacional Juv. y Mayores, Record Nac. Juv B, y está en el 95% de rendimiento para el Boque.
- d. Agramonte, 67.5 Kg. este atleta es Campeón Nac. de Mayores, está en el 100% de rendimiento para el Bloque.
- e. Meza, 75 Kg. es Campeón Nac. Mayores y está en un 95% de rendimiento para el Bloque.
- f. Wong H, 82.5 Kg. este atleta está en un 90% de rendimiento para el Bloque
- g. Wong M, 90 Kg. este atleta es Campeón Nac de Juv. Mayores, Record Nac Juv. , Campeón Sudamericano Juv. y está en un 95% de rendimiento para este Bloque.
- h. Navarrete, 100 Kg. este atleta es Sub campeón Nac Mayores y su nivel de rendimiento de de 90% de rendimiento para el Bloque.
- i. Sotomayor, 110 Kg. este atleta es Campeón Nac. de Mayores y está en un 95% de rendimiento para el Bloque.
- j. Marchinares, 110 Kg. este atleta es Campeón Nac. Mayores Record Nac Mayores, Record Sudamericano Mayores.

Sin otro particular que informar, sólo me queda reiterar la importancia de la asistencia del equipo Nacional al Torneo en mención, por los motivos expuestos en los Objetivos.

Atte.


GUILLERMO MOSCOSO OTOYA
ENTRENADOR SELECCION
NACIONAL DE MAYORES/.



Es. 291-AJ-90

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

CERTIFICADO MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LOS SEÑORES DEPORTISTAS SELECCIONADOS DE LA F.P. LEVANTAMIENTO DE PESAS, LOS CULAES SE ENCUENTRAN APTOS, DESDE EL PUNTO DE VISTA FISICO Y MENTAL:

SR. PALACIOS TELLO, *Julio David*

SR. NAVARRETE ORBEGOSO, *Victor Manuel*

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS FINES QUE ESTIMEN POR CONVENIENTE.

Lima, Mayo 03 de 1990



Instituto Peruano del Deporte

Dr. HUGO GOTELLI MOLINA
Director Nacional de Medicina
del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

COMPROMISO DE RETORNO

POR EL PRESENTE DOCUMENTO, EL QUE SUSCRIBE SE COMPROMETE A RETORNAR AL PAIS EL 01 DE JULIO 1990, UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA YMCA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, DE CONFORMIDAD A LA AUTORIZACION OTORGADA MEDIANTE RESOLUCION N° 289-A D-90 de 27-4-1990.

Lima, 27 de abril de 1990

JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA
Pasaporte N° 847337
Lib. Trib. N° 1900137
Lib. Elect. N° 25438521



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

COMPROMISO DE RETORNO

POR EL PRESENTE DOCUMENTO, EL QUE SUSCRIBE SE COMPROMETE A RETORNAR AL PAIS EL 01 DE JULIO 1990, UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA YMCA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA, DE CONFORMIDAD A LA AUTORIZACION OTORGADA ME DIANTE RESOLUCION N° 289-A D-90 de 27-4-1990.

Lima, 27 de abril de 1990

JUAN CARLOS CABALLERAS MENDOZA
Pasaporte N° 847337
Lib. Trib. N° 1900137
Lib. Elect. N° 25438521